ANUNCIO de 31 de marzo de 2021 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y la solicitud de reconocimiento de utilidad pública, correspondiente a la instalación fotovoltaica "Las Capellanías Uno", ubicada en el término municipal de Cáceres, e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/44/20. (2021080484)

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de reconocimiento de utilidad pública correspondiente a la instalación fotovoltaica "Las Capellanías Uno", ubicada en el término municipal de Cáceres, e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Proyecto Solkw Uno, SL.

Asimismo, se publica como anexo a este anuncio, la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Proyecto Solkw Uno, SL, con CIF B-39868757 y con domicilio social en Barrio La Rinconeda, s/n, Edificio M-13, C.P. 39313 Polanco (Cantabria) y con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Bonifaz, n.º 22, Piso 1, Puerta 7, C.P. 39003 Santander (Cantabria).
- Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 19, parcela 10027, parcela 10180 y parcela 9059, en el término municipal de Cáceres.

Características de la instalación:

- Nombre de la instalación: "Las Capellanías Uno".
- Instalación solar fotovoltaica de 8.775,00 kW de potencia instalada, compuesta por 39 inversores de 225 KW cada uno, con un sistema de control que impide que la potencia activa inyectada a la red supere los 8.600 kW, y 24.096 módulos fotovoltaicos de 415 Wp cada uno, montados sobre seguidor solar a un eje.
- Centros de transformación: 9 de 1.000 kVA-0,8 kV/30 kV, y 1 de 800 kVA-0,8 kV/30 kV.

- Subestación transformadora denominada «FV Las Capellanías Uno" con transformador de potencia trifásico 45/30 kV, 10 MVA, servicio intemperie.
- La línea de evacuación de 45 kV, de conexión entre la subestación transformadora de la planta y la STR "Cáceres 2" propiedad de Iberdrola Distribución Eléctrica, SLU, se compone de un primer tramo subterráneo y un segundo tramo aéreo:
 - Tramo subterráneo de 65 metros de longitud, cuyo origen apoyo n.º 1 y final en la entrada de la STR "Cáceres 2".
 - Tramo aéreo S/C de 4.897,7 metros de longitud, cuyo origen apoyo n.º 1 (junto a STR "Cáceres 2"), y final apoyo n.º 30 (junto a la nueva SET "Las Capellanías Uno" ubicada en la planta fotovoltaica).
 - Recorrido línea: según polígonos y parcelas relacionados en la RBDA anexa al presente anuncio.

Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 6.579.504,88 €.

Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto y el anejo de afecciones junto con el presente anuncio a través de la página web http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/otras-noticias/informacion-publica, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, solo a los efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

La declaración de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Mérida, 31 de marzo de 2021. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUÍZ FERNÁNDEZ.

ANEXO

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA PLANTA FOTOVOLTAICA

	Uso		Agrario	Agrario	Via pública	
			Agra	Agra	Via pú	
	Replanteo	Sup. (m²)	9.304,65	3.282,64	,	
	Espacio libre entre viales y vallado	Sup. (m²)	6.785,67	63.647,64		
	Edificio de Control	Sup. (m²)	1	264,06		
	Subestación	Sup. (m²)		2.665,32		
ONES	Viales perimetrales	Sup. (m²)	6.053,38	2.722,61		
AFECCIONES	Espacio Libre Interior Campo FV	Sup. (m²)	65.110,42	61.289,96		
	Centros de transformación	Sup. (m²)	113,05	48,45		
	Seguidores Proyección Horizontal	Sup. (m²)	40.946,62	15.901,60	1	
	Superficie interior vallada	Sup. (m²)	121.945,09	81.173,25	ı	
	Servidumbre de paso	Sup. (m²)			4,75	
ga	s. S.		10180	10027	9059	
Datos de la finca	o N		19	19		
Dato Término Municipal		Cáceres	Cáceres	Cáceres		
Titular			María Eugenia Matas Cascos Miguel Matas Cascos Pura Matas Cascos Alicia Matas Cascos	María Eugenia Matas Cascos Miguel Matas Cascos Pura Matas Cascos Alicia Matas Cascos	Ayuntamiento De Cáceres	
	n ^o parcela egún proyecto	es	1	m		

ANEXO

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA LÍNEA DE EVACUACIÓN

Naturaleza			Rústica	Rústica	Rústica	Rústica	Rústica		Rústica		
Total (m²)			322	700	1577	450	11175		2307		
Ocupación Temporal		163	565	365	189	2.953		ı	558		
			m²	159	33	ı	ı	ı	ı	ı	ı
nes	Imposición Servidumbre	Subterránea	Longitud (m)	53	14	ı	1	1	1	1	ı
Afecciones	osición S	osición S a	m²	1	99	1.203	261	368	7.756	53	1.740
	Imp	Aérea	Longitud (m)	ı	15	152	38	36	973	2	206
	, Sn		m ²	1	36	6	ı	1	45	1	6
	Expropiació	Expropiación Apoyos N.º de Apoyo		,	1	2	ı	,	3, 5, 8, 9 y 10		4
Titular			Desconocido	En Investigación, Artículo 47 de la Ley 33/2003	Fundación Tatiana Pérez de Guzman El Bueno	Junta de Extremadura Consejería de Medio Ambiente y Rural	Fundación Tatiana Pérez de Guzman El Bueno			Fundación Tatiana Pérez de Guzman El Bueno	
Término Municipal			Cáceres	Cáceres	Cáceres	Cáceres	Cáceres		Cáceres		
Parcela			01	1002	113	9047	72		71		
Polígono			43067	19	19	19	19		19		
N.º de Orden			н	2	3	4	ſΩ		9		

Naturaleza				Rústica				Rústica	Rústica	;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;	Kustica	Rústica
Total (m²)			15671				812	1194	,	4310	43	
Ocupación Temporal		3.224	1.128	1	1.400	1	270	1	1.191	31		
	d)	ánea	m²	1	ı	1	1	1	1	1	ı	ı
nes	Imposición Servidumbre	Subterránea	Longitud (m)	1	1	1	1	1	ı	1	1	1
Afecciones	osición S	e a	m²	4.710	1.415	80	3.615	812	924	301	2.806	12
	Imp	Aérea	Longitud (m)	717	226	14	423	82	115	32	369	2
		Expropiación Apoyos N.º de Apoyo m²		54	18	1	27	1	ı	1	18	ı
Exproniació	Expropiació			11, 12, 13, 14, 15 y 16	6 y 7	1	17, 18 y 19	ı	1	,	20 y 21	1
Titular			Inversiones Tirema, SL			Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	Junta de Extremadura Consejería de Medio Ambiente y Rural	()	IIIVersiones Trema, SL	Ayuntamiento de Cáceres		
Término Municipal			Cáceres				Cáceres	Cáceres	Cáceres		Cáceres	
Parcela			10070			9023	9573	10043		9028		
Polígono			19			19	19	Ç	£ 1	19		
N.º de Orden			_			8	6	Ç	2	11		

Naturaleza				Rústica			Rústica	Rústica		
Ocupación Total Temporal (m²)			4512			12695	743			
			314 551 708		2.787	809				
	a)	inea	m²	ı	ı	ı	1	1		
nes	Servidumbre	Subterránea	Longitud (m)	ı	ı	ı	1			
Afecciones	Imposición Servidumbre	Imposición (Imposición (ga	m²	357	1.511	1.044	9.863	66
				Imp	Aérea	Longitud (m)	45	185	142	1.101
Ę			m²	6	6	6	45	36		
	Expropiación	Apoyos	N.º de Apoyo	23	24	22	25, 26, 27, 28 y 29	30		
Titular					Inversiones Tirema, SL		Fundación Mercedes Calles y Carlos Ballestero	María Eugenia Matas Cascos Miguel Matas Cascos Pura Matas Cascos Alicia Matas Cascos		
	;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;	Municipal		Cáceres			Cáceres	Cáceres		
		Parcela		10042			10030	10027		
Polígono				19			19	19		
N.º de Orden				12			13	14		